

Unos 'marcos' de hormigón en las ramblas evitarán riadas en las nuevas costeras

► Esos elementos gigantes encauzarán el agua para que no llegue a los cascos urbanos

LOLA GARCÍA

Las pedanías de la zona Norte y Sur por donde discurren ramblas y en donde se está construyendo la segunda fase de las costeras van a ver modificado el paisaje de esos cauces naturales, ya que se están colocando una serie de marcos o 'puertas' de hormigón para evitar riadas en caso de que se produzcan lluvias torrenciales, como las padecidas hace unos días.

Estas gigantes estructuras, que ya son visibles en la rambla del Puerto, a la altura de La Alberca, se están colocando aprovechando las obras de construcción de la costera Sur, que enlazará Algezares con El Palmar. De momento, se han colocado unos cuatro marcos y está previsto que se añadan otros tantos, explicó ayer el concejal de Obras y Servicios Comunitarios, José Arce Pallarés, quien añadió que se trata de «elementos de gran tonelaje, que son transportados en vehículos especiales».

El objetivo de instalar estas gigantes estructuras tanto en la rambla del Puerto como en la de Cabezo de Torres, pedanía que atraviesa la costera Norte, cuyas obras ya han comenzado, es encauzar el agua en caso de que se produzca

una avenida por esos pasos naturales y evitar que haya riadas y que el caudal llegue a los cascos urbanos, circunstancia que se ha producido con las últimas lluvias y que ha motivado denuncias vecinales. Precisamente, grupos de vecinos tanto de La Alberca como de Cabezo de Torres han puesto de manifiesto ante esta Redacción el temor de que las costeras puedan actuar de dique y se produzcan avalanchas de agua desde las ramblas cuando haya precipitaciones. «Eso es lo que se va a evitar con estos marcos de hormigón».

Estas estructuras tienen la función de llevar el agua por el cauce natural de las ramblas. Además, las nuevas carreteras no harán de muros de contención porque las ramblas van por debajo y los viales, por arriba», explicó el concejal de Obras y Servicios Comunitarios.

La instalación de estos marcos gigantes (permiten el paso de varias personas de forma simultánea) se está llevando a cabo en base al estudio hidrológico realizado para la construcción de la segunda fase de las costeras Norte y Sur.

El coste de las obras lo asume íntegramente la Comunidad Autónoma, ya que el Ayuntamiento



En la rambla del Puerto ya están colocando los primeros elementos de contención. JUAN CABALLERO

pagó las expropiaciones de los terrenos. El eje estructural de la costera sur tendrá en su totalidad una longitud de 11,3 kilómetros, enlazando desde El Palmar hasta Beniaján. Desde enero de 2010 está en servicio el tramo comprendido entre el Auditorio de La Alberca y

la Carretera de Santa Catalina y hace año y medio se abrió al tráfico el vial entre este punto y Algezares, de forma que sólo queda pendiente el vial desde esta pedanía hasta Beniaján. Mientras, la costera Norte dispondrá de 12,06 kilómetros y enlazará Cabezo de

Torres con Javalí Viejo, en el límite con Alcantarilla.

Desde 2009 está abierto a la circulación el primer tramo, que enlaza transversalmente la avenida Juan de Borbón con Juan Carlos I, a la altura de la subestación de Espinardo.

Una reordenación de tráfico levanta a vecinos de El Esparragal

► Entregan 350 firmas contra el cambio de sentido de varias calles porque deja encerrados a residentes y comerciantes

L. G.

Vecinos de El Esparragal han recogido más de 350 firmas contra la reordenación de tráfico realizada por la junta vecinal, al considerar que deja aislados comercios y a parte de los residentes. Las firmas fueron entregadas ayer en el registro del Ayuntamiento con el apoyo del grupo socialista. Los vecinos denunciaban también que la reordenación ha aumentado el

tráfico de vehículos en los alrededores del colegio Nuestra Señora de los Ángeles, con el peligro que ello conlleva para los escolares tanto a la entrada como a la salida del centro.

También denunciaron en la entrega de firmas que la reordenación de tráfico realizada en las calles Tablacho Moreno y Colegio se ha llevado a cabo sin tener en cuenta la opinión mayoritaria de los vecinos y está afectando de forma negativa a comerciantes y ciudadanos de la zona. Concejales del grupo socialista han visitado en varias ocasiones la pedanía pudiendo comprobar que el problema existe tal y como lo plantean

los vecinos. Por ello, el portavoz socialista, Pedro López, calificó ayer de lamentable que se lleve a cabo una reordenación del tráfico en contra de la opinión mayoritaria de los ciudadanos y que, además, no responde a criterios exclusivamente técnicos, sino a decisiones arbitrarias del alcalde pedáneo. En este sentido, López recordó que el grupo socialista pidió antes del verano explicaciones al concejal de Transporte, Javier Iniesta, acerca de los informes técnicos que justifican esta decisión, pero hasta el momento no ha respondido.

En el caso de no dar respuesta a esta demanda ciudadana, el



Vecinos de El Esparragal, en el registro municipal. L. G.

portavoz socialista ha anunciado que presentará una moción al Pleno de este mes para que se proceda a reordenar el tráfico en la pedanía. Los vecinos reconocieron que estos cambios en el tráfico estaban motivados por los enfren-

tamientos ciudadanos que se producían en las calles afectadas debido al mal aparcamiento de vehículos, una situación que ha desembocado en las polémicas modificaciones en el cambio de sentido de los viales.